



PERÚ

Ministerio de Cultura

UE 008 – PROYECTOS ESPECIALES

UE 008 – PROYECTO
MEJORAMIENTO CH RIMAC -
HUAMANGA

COMUNICADO

AMPLIACIÓN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Servicios de Consultoría - Selección Basada en la Calificación
de Consultores (SCC)

REPÚBLICA
DEL PERÚ

MINISTERIO DE CULTURA DEL PERÚ - Unidad Ejecutora 008

Contrato de Préstamo N°4892/OC-PE

Tenemos a bien comunicarles que en el marco del proceso de selección para la contratación de **“CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO “MEJORAMIENTO DE LA PLAZA MAYOR”, DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**, se amplía el plazo de presentación de Expresiones de Interés **hasta el lunes 18 de noviembre de 2024**.

El plazo estimado es de **130 días calendario**, no consecutivos, contabilizados a partir del día siguiente de iniciado el plazo de ejecución del contrato; y, de modo indicativo el costo estimado es: **S/. 163,528.18 soles, incluidos impuestos**; sin embargo, no existen límites superior ni inferior al monto, la firma consultora formulará su propuesta en base a sus propias estimaciones.

Las firmas consultoras o consorcios de firmas deberán adjuntar información referente a su experiencia en al menos **(07) contratos terminados de consultorías relacionadas a la elaboración de expedientes técnicos y/o supervisión de expedientes técnicos y/o ejecución de obra de edificaciones en general y/o espacio público**. Asimismo; deberán contar con **experiencia en al menos un (01) contrato terminado de consultoría relacionadas a la supervisión de elaboración de expedientes técnicos de naturaleza similar al objeto de la consultoría**.

La Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales del Ministerio de Cultura, invita a las firmas elegibles que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría a expresar interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán consultar la información general de la consultoría y completar los formularios que pueden obtener solicitando dicha información a la siguiente dirección electrónica: consultoriasbid@proyectoscultura.gob.pe. Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras o consorcios de firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15) y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas, las que podrán consultarse en la web: www.iadb.org.

Las expresiones de interés acompañados de los formularios son declaraciones juradas no sustentadas en esta etapa. Asimismo, al ganador del proceso se le solicitará la documentación sustentatoria para la suscripción del contrato. Estos formularios deberán ser remitidos al correo electrónico consultoriasbid@proyectoscultura.gob.pe, hasta el **18 de noviembre de 2024**. Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta, lo siguiente:

“Expresión de Interés – “SUPERVISIÓN DE EXPEDIENTE – PLAZA MAYOR”

La Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales